

Concepto	Septiembre 2025	Diciembre 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	13,396,770	26,738,739
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	595,160,500	675,230,084
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	10,329,476	-3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	158,985	236,537
Total de Ingresos y Otros Beneficios	619,045,731	702,205,357
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	341,915,276	460,183,546
Servicios Personales	57,417,146	80,773,201
Materiales y Suministros	8,014,377	12,964,202
Servicios Generales	276,483,753	366,446,144
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,583,553	1,604,414
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	783,553	804,414
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	800,000	800,000
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	38,466,002	128,022,408
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,456,481	41,799,533
Provisiones	0	86,195,944
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	9,520	26,930
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	381,964,831	589,810,368
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	237,080,901	112,394,989

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

Lic. Alejandra Espinosa Lámbarri
Coordinadora Administrativa

e8f92ce50b51228614397f199cb668dc6b50710d7b2e76329b2e37fb7a0ad7e2



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2025-10-10 20:53:24 UTC (10/10/2025 14:53:24 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

81763bba4e89b74d6f82b4830ff3a2b1ad12fb837b93308c4ec9e10c70611b39

Firma Electrónica:

fKD8wbstXY0bRssOtlb9kL7yxZhWj4Kzu9V4Wur1jc5X+IxJFCeJ4ZT/8K86/f7SslASSIryANob7J0hWRgN0+Dg3Jrt/MVxJ
rBnh7hvatjm5YFA7+GSJKDQdlFAl/eUpi0XzYlyVhTlBu85Ca8C6nc1ZBI5qVx9uCVDAx1CCCpZCzzCfw8QsdpECFl6mvK
mOtmRMqe7C7exnHWJVG4IntPteQ63wZT4tkfafMDkwEgOqBhNwY2Ua/GTXYq34FYK894nyzLNw4/px8sNKMz79O
HGvUGawWzB+bO4+wdCbUcxk6MqAtA/iKVH6iDwWUmnI4oFd3soqJlX9yzzVBE4RA==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68e971144af74a09c916014a/68e97127b384620cce76b764>

68f92ce50b51228614397f199cb668dc6b50710d7b2e76329b2e37fb7a0ad7e2

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2025-10-10 21:00:37 UTC (10/10/2025 15:00:37 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

2716cf201a1e5092e86912b91e731545904fdc6caeeb826a9a5aeeb77b800e66

Firma Electrónica:

FFXsojAsyzD1WfFvt+BivsuetEWWmuHU/V38/dpHkF7xBXv2EvsdzKA2cHQNRGlcrpylfZU7j+0Fr7vje7YH+XjLYGckRY
RaK7RrJ6jj7yi3OTRcrH2Qt9zerDP0YLIU/EhRK7ONcgFrtOOQ4ZO8ezP8hHVGEeWnUHmMQVoVCMlxdMkM6MtNh
Qt1ws5BgTR4iL45KMo+cjbbK4sTRS8AfEoOUpWwfSu/mOFj0tg7OMhKKjmuUbkO5BM1MiHSaWJR5Frfp3usHSyguo
OwpjeA99slhjk/T5RYwEXvi+BpPXQLGWd9YHYJBIGCZRxn51H58tFvj68yZzAAY9WEwJgQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68e971144af74a09c916014a/68e97136264f0c0b26329f38>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

68f92ce50b51228614397f199cb668dc6b50710d7b2e76329b2e37fb7a0ad7e2